

**PROPUESTA DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE  
RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**BENEFICIARIO:** UNIVERSIDAD DE GRANADA

**OBJETO:** SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA CUARTA FASE DEL PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN “PRIMERAS OCUPACIONES HUMANAS Y CONTEXTO PALEOECOLÓGICO A PARTIR DE LOS DEPÓSITOS PLIOPLEISTOCENOS DE LA CUENCA GUADIX-BAZA, ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA CUENCA DE ORCE (GRANADA)”

**IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN:** 75.000 euros.

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 1800010000 G/45/741.05 01 2017000184

La Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 consigna una asignación presupuestaria a la Universidad de Granada por importe de 75.000 euros.

De conformidad con el ámbito competencial definido en el Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero, por el que se asumen competencias en materia de interés cultural para la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás disposiciones legales concordantes, con lo dispuesto en el Decreto 108/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, en el que se asignan competencias a la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, correspondiéndole las atribuciones previstas en el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y con carácter general, las competencias del fomento de la investigación sobre el patrimonio histórico y su puesta en valor.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones de las disposiciones vigentes, este Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

**PROPONE**

La iniciación del expediente de subvención nominativa arriba referido, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020.

Sevilla, en la fecha de la firma.  
LA JEFA DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y  
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO  
Fdo.: María del Carmen Pizarro Moreno



C/ Levías, nº 17, 41004 Sevilla.  
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 66 14

Código:RXPMw727PFIRMAyGWNfRFJG3h1rL9I.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

|             |                                 |        |            |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL CARMEN PIZARRO MORENO | FECHA  | 17/11/2020 |
| ID. FIRMA   | RXPMw727PFIRMAyGWNfRFJG3h1rL9I  | PÁGINA | 1/1        |